Universidad Industrial de Santander	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código	FCO.58
	FORMATO PARA ANÁLISIS, VALORACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO	Versión	01

OBJETO: **Docente de la asignatura Gerencia Estratégica y Operacional del Mantenimiento, en la Especialización en Gerencia de Mantenimiento Barranquilla Cohorte XVII Ciclo IV.**

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD				FUENTE		ETAPA			RESPONSABLE		FORMA DE MITIGACIÓN			TIPO DE PÓLIZA										PORCENTAJE DEL AMPARO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
		N.A.	BAJA	MEDIA	ALTA	INTERNA	EXTERNA	PRECONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POSCONTRACTUAL	UIS	CONTRATISTA	PÓLIZA		SI USTED CONTEMPLA OTRA FORMA DE MITIGACIÓN, DESCRÍBALA	Amparo de Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	Amparo de pago anticipado	Amparo de Cumplimiento	Amparo de Calidad y correcto funcionamiento del bien o servicio	Amparo de suministro de repuestos y accesorios	Amparo de salarios, prestaciones e indemnizaciones	Amparo de estabilidad de la obra	Amparo de seriedad de la oferta	Amparo de responsabilidad civil extracontractual	Todo riesgo construcción y montaje		
													SI	NO													
RIESGOS ECONÓMICOS	**Riesgos Económicos:** fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento o especulación de los mismos	X																									
RIESGOS OPERACIONALES	Perjuicios sufridos por la no devolución total o parcial, por parte del contratista, de los dineros que le fueron entregados a título de anticipo o pago anticipado.	X																									
	No cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con los términos, condiciones y especificaciones.		X				X		X			X		X	El personal administrativo de la Especialización en Gerencia de Mantenimiento y el supervisor del contrato mantienen comunicación permanente con el docente contratado, realizando seguimiento al cumplimiento del cronograma y de las obligaciones contractuales, con el fin de identificar y atender oportunamente cualquier situación que pueda afectar el desarrollo de la asignatura.														
	Mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, o por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo.	X																									
	Suministro de repuestos y accesorios para el correcto funcionamiento del bien o servicio adquirido.	X																									
	No cumplimiento de las obligaciones laborales y prestacionales a que está obligado el contratista, derivado de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato.	X																									
	Mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	X																									
	Deterioro de la obra impidiendo su uso.	X																									
	Perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato.	X																									
	Daños totales y/o parciales a consecuencia de incendio, accidente, robo y/o hurto y perjuicios a terceros durante la ejecución del contrato.	X																									
OTROS RIESGOS	Riesgo precontractual de incumplimiento de la oferta	X																									

**** Los espacios sombreados con color gris corresponde a las pólizas sugeridas por la División de Contratación para cubrir los riesgos operacionales, es decisión del Jefe de Unidad Gestora solicitar o no las pólizas.**

SI NO CONSIDERA NECESARIO SOLICITAR PÓLIZAS O GARANTÍAS AL CONTRATISTA POR FAVOR JUSTIFIQUE EL POR QUÉ :	Este contrato se exime de garantías o pólizas, dado que la comunicación entre el personal administrativo de la Especialización en Gerencia de Mantenimiento con el docente es constante, y con anterioridad a la clase programada el docente debe enviar el material guía que será distribuido a los estudiantes. Además, el pago de los honorarios se tramita después del cumplimiento del objeto del contrato.

FIRMA JEFE UNIDAD GESTORA	Firmado electrónicamente Heller Guillermo Sanchez Acevedo CC 88160070 19/11/2026 08:46:23 Código verificación: 192230b6 Jefe de unidad o proyecto	FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO	Firmado electrónicamente Heller Guillermo Sanchez Acevedo CC 88160070 19/11/2026 08:46:23 Código verificación: fde8e670 Ordenador De Gasto
Nombre Completo:	Heller Guillermo Sanchez Acevedo	**Nombre Completo:**	Heller Guillermo Sanchez Acevedo
Correo Electrónico:	hgsanche@uis.edu.co	**Correo Electrónico:**	hgsanche@uis.edu.co
Extensión Telefónica:	EXT - 2418	**Extensión Telefónica:**	EXT - 2418
NOMBRE COMPLETO Y CARGO DE QUIEN ELABORA:	Laura Rocio Poveda Duarte - Profesional		